



**Sistema de Servicio Profesional de
Carrera de la Administración
Pública Federal**

SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y
PREVISIÓN SOCIAL

N O M B R A M I E N T O

**C. EDUARDO JAVIER MACIAS GARCÍA
P R E S E N T E**

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 3 fracción IX, 10 fracción II, de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal; 5 fracción II, inciso b, 6, y Quinto Transitorio fracción II del Reglamento de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal; 28 fracción III del Reglamento Interior de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social; en el numeral 75 de los LINEAMIENTOS para la operación del Subsistema de Ingreso, y en la determinación del Comité Técnico de Profesionalización de esta Dependencia, y habiendo acreditado las evaluaciones y requisitos establecidos por el Subsistema de Capacitación y Certificación de Capacidades; la suscrita Lic. Elba Matilde Loyola Orduña, Directora General de Recursos Humanos, tengo a bien expedir el presente nombramiento a partir del 14 de junio de 2010 con el carácter de Servidor Público de Carrera Titular en el puesto de Confianza de:

Inspector Federal del Trabajo

Con el rango de *Enlace* sujeto al Sistema de Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal, adscrito a la Delegación Federal del Trabajo en el Distrito Federal.

México, D.F. a 30 de junio de 2010

Directora General de Recursos Humanos